

INFORME DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO: ALEJANDRO VALDEZ PELAYO

OBJETO DE LA COMISIÓN:

CRUCERO DE PROSPECCIÓN ACÚSTICA DE PELÁGICOS MENORES EN EL GOLFO DE CALIFORNIA

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se anexa informe de Comisión

EVALUACIÓN

Comprobación de Comisión Oficio Número :RJL-INAPESCA-GY-420-2018

FOLIO COMPROBACION SMAF.WEB:RJL-INAPESCA-GY-420-2018/11779

FECHA CIERRE COMPROBACION SMAF.WEB :27-11-2018

DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN

() Programa de Trabajo
() Acta Circunstanciada

() Diploma o Constancia de Participación
(X) Otros

NUM	LUGAR DE LA COMISIÓN	PERIODO DE LA COMISIÓN	CUOTA DIARIA	DIAS	IMPORTE CALCULADO
1	GOLFO DE CALIFORNIA	04-11-2018 al 23-11-2018	\$407.00	20	\$8,140.00
EFECTIVO TOTAL CALCULADO:					\$8,140.00
RECIBI EN EFECTIVO LA CANTIDAD DE:					
\$0.00	D E V E N G A D O				

RELACIÓN DE GASTOS
DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN CON REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN SIN REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
2018-11-27	SINGLADURA	\$8140.00	SINGLADURAS-DESPACHO CPM_1118
TOTAL		\$8,140.00	

REINTEGRO EFECTUADO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICO QUE EL C.
HA PERMANECIDO EN ESTA CIUDAD DEL:
OBSERVACIONES:
CIUDAD O LOCALIDAD:

AL

SELLO

CERTIFICA NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS
SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.

INFORMA Y ENTREGA	VALIDA	RECIBE Y ACEPTA
ALEJANDRO VALDEZ PELAYO COMISIONADO	ALMA ROSA GARCIA JUAREZ TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	JOSE ALFARO ANGUIANO TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

RELACION DE COMPROBANTES

CONCEPTO	PDF	XML	IMPORTE	FOLIO FISCAL
SINGLADURA	DESPACHO CPM_1118.PDF		\$ 8140.00	

INAPESCA 2018

GENERADO VIA WEB POR SMAF.SYTES.NET/INDEX.ASPX

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNATARIO			
CONSIGNATARIO	BUQUES DEL PACÍFICO S.A.C.V.	DOMICILIO	CALLE 29 Y 30 AVE. SEYDAN PA 403 COLONIA CENTRO C.P. 35403
TELÉFONO Y/O FAX	823-2244100	CORREO ELECTRÓNICO	bupacifico@bupacifico.com
R.F.C.	SPA-080125-FLS		
AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR COMO AGENTE	9CT418/001/2018		
	HOLOGRAMA 049635		

AVISO DE SALIDA DE EMBARCACIONES DE PESCA

C. CAPITÁN DE PUERTO
PRESENTE.

POR EL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE EL BUQUE A MI CONSIGNACIÓN DENOMINADO " BIP XI " CON MATRÍCULA 260125/725-B DEL PUERTO DE GUAYMAS SONORA DEL PORTE DE 158.00 UNIDADES DE ARQUEO BRUTO, PROPIEDAD DE SAGARPA-IMP CON CERTIFICADO DE SEGURIDAD MARITIMA BAJO FOLIO NO. 000762 EXPEDIDO EN MATATLAN, SIMMON EL 31-07-2018 VIGENTE HASTA EL 30-07-2019 ZARPARÁ EL DIA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2018 A REALIZAR UN " PROSPECCIÓN ACÚSTICA DE PETALICOS MENORES EN EL GOLFO DE CALIFORNIA UTILIZANDO COMO PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN EL BIP XI ". POR UN PERIODO DEL 03 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018 CON LA TRIPULACIÓN QUE SE DETALLA, SOLICITANDO SU AUTORIZACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS.

CASCO ACERO

ESLORA 19.81

DATOS DEL BUQUE

MANGA 7.25

MOTOR PRINCIPAL CATERPILLAR

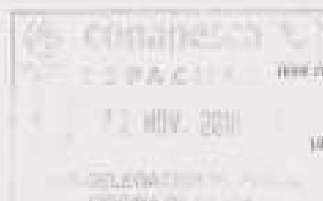
EL CONSIGNATARIO

LUCIA VILLETANT LOPEZ
FIRMA

EL SUSCRITO ARNULFO NAVARRO CAMERO JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE PESCA EN ESTE PUERTO, HA COMPROBADO QUE EL PERMISIONARIO DEL BUQUE AL QUE EL PRESENTE AVISO SE REFIERE, HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE EXIGEN LOS ORDENAMIENTOS DE PESCA EN VIGOR, POR LO QUE NO EXISTE IMPEDIMENTO LEGAL DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTA OFICINA PARA QUE DICHU BUQUE BIP XI CON PERMISO DE PESCA DE FOMENTO No. PRF/DOGA-05/18 CON VIGENCIA DEL 10 DE ENERO DEL 2018 AL 10 DE ENERO DEL 2021.

BITÁCORA DE PESCA FOLIO No.

000762



OFFICE DE CALIFORNIA REGIONAL DE PESCA

LC. ARNULFO NAVARRO CAMERO
JEFE DE OFICINA

COMO PATRÓN DEL BUQUE OFICIALMENTE ME RESPONSABILIZO QUE LA EMBARCACIÓN A MI MANDO CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD, ESTABILIDAD Y ESTANDARIZACIÓN REQUERIDAS, CORTANDO EL BUQUE CON LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD QUE MANEJA EL CERTIFICADO DE SEGURIDAD.

ASÍ MISMO QUE:

LA EMBARCACIÓN CUENTA CON 3 EXTINTORES TIPO PORTATIL VIGENTES HASTA EL 30-07-2019, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CON PÓLIZA NO. 0402-000175-00 DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SEGUROS APROPE S.A.C.V. VIGENTE HASTA EL 31-12-2018 Y LA TRIPULACIÓN SE ENCUENTRA ASEGURADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL BAJO REGISTRO NO. 33-15537107 ASSEGURADO CUENTAN CON EL SEGURO DE VIDA AMPARADO EN LA PÓLIZA _____ DE LA CÍA. ASEGURADORA.

ASÍ MISMO DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE:

- LOS SUELDOS DE LA TRIPULACIÓN SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE.
- NO EFECTUAR ACTIVIDADES DE PESCA EN LAS CERCANÍAS DE LAS PLATAFORMAS PETROLERAS, O APROXIMARSE A LAS MISMAS, NI EN LAS PROXIMIDADES.
- ZARPAR A LA MAR CON BUEN TIEMPO Y BAJO MI RESPONSABILIDAD.
- ZARPAR A LA MAR CON EL PUERTO CERRADO O SUSPENDIDA LA NAVEGACIÓN ES MOTIVO DE SANCIÓN.
- ESCUCHAR DIARIAMENTE LOS BOLETINES METEOROLÓGICOS Y AVISOS A LOS MARINOS QUE SE TRANSMITE LA ESTACIÓN EN EL CANAL 8264.6 KHZ BANDA LATERAL EN LOS HORARIOS 10:30 Y 16:30 HRS. HORARIO DE INVIERNO Y 10:30 Y 16:30 HRS. HORARIO DE VERANO.
- ESCUCHAR DIARIAMENTE BOLETINES METEOROLÓGICOS Y AVISOS A LOS MARINOS QUE TRANSMITE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE GUAYMAS, SONORA EN CANAL 16 VHF EN LOS HORARIOS DE 10:30 Y 16:30 HRS. Y LOS ADICIONALES POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS.
- ESCUCHAR DIARIAMENTE BOLETINES METEOROLÓGICOS Y AVISOS A LOS MARINOS QUE TRANSMITE LA ESTACIÓN DE RADIO _____ EN LA BANDA DE _____ MODULADA EN EL _____ DEL CUADRANTE. (N/A PARA ESTA CAPITANÍA)
- NO USAR EL CANAL 16 VHF EN PUERTO PARA COMUNICACIONES, SOLO PARA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA. SU INCUMPLIMIENTO ES MOTIVO DE SANCIONES.
- REPORTAR A LA CAPITANÍA DE PUERTO EN RADIO VHF CANAL 16 CADA ENTRADA O SALIDA DEL PUERTO, SU INCUMPLIMIENTO ES MOTIVO DE SANCIONES.

ROLL DE TRIPULANTES

NOMBRE	CARGO	LIBRETA DE MAR	CATEGORIA	NUMERO SEGURO SOCIAL	
1. JOSE VICENTE ROSALES TORRES	PATRON	L.A. 11000488	10-03-2023	PATRON PESCA COSTERA	13-25-11-38-25-4
2. JUAN JOSE NUÑEZ RUBI	MOTONISTA	L.A. 110005285	09-03-2023	PRIMER MOTONISTA	13-25-01-40-24-2
3. ROMAN ROJAS CLEUDON	AYUDANTE	L.A. 110002702	10-08-2023	AYUDANTE MACURAS	13-25-01-00-17-2
4. DIEGO ENRIQUE HERRERA FLORES	COCHERO	L.A. 1100117538	06-02-2022	AYUDANTE COCHA	13-11-08-24-25-4
5. JUAN HUMBERTO NUÑEZ RUBI	MANEJO	L.A. 1100111130	14-07-2020	PATRON PESCA UTERAL	13-11-00-00-00-4
6. RODOLFO DANIEL BERUMEN ENOSO	MANEJO	L.A. 1100111130	07-09-2020	MANEJO	13-11-10-00-00-4

GUAYMAS, SONORA, A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SEMAR

SECRETARIA DE MARINA

SECRETARIA DE MARINA

SUBSECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE CAPITANIAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARITIMOS

DIRECCION GENERAL ADJUNTO DE CAPITANIAS DE PUERTO

CAPITANIA DE PUERTO DE GUAYMAS, SONORA

C. PATRON DEL B/M BIP-31

PRESENTE.

EN ATENCION A SU AVISO DE SALIDA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 7 FRACCION I Y FRACCIONES II Y VI 25, 36, 37, 38 FRACCION II, 53 Y 176 DE LA LEY DE NAVEGACION Y COMERCIO MARITIMOS Y HABIENDO CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO, SE AUTORIZA EL DESPACHO VIA LA PESCA DEL B/M BIP-31 POR UN TERMINO DE 03 (TRES) DIAS. ESTE PERMISO TIENE CARACTER DE INTRANSFERIBLE, NO CONFIERE DERECHOS, PUDIENDO SER SUSPENDIDO O EXTINGUIDO EN TERMINOS DEL DISPUESTO POR EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE NAVEGACION Y COMERCIO MARITIMOS.



EL CAPITAN DE PUERTO

CAP. ALT. ANTONIO BURGUEÑO GUARDADO
NOMBRE Y FIRMA

POR ACUERDO SECRETARIA NO. 117, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE MARZO DEL 2008, NO SE PERMITE EL TRAFICO NI ACTIVIDADES PESQUERAS EN LAS AREAS DE DELUSION 15-17, 16-2 Y 16-3 DELIMITADAS EN DICHO ACUERDO.	ARTO IMPORTANTE TAMBIEN SE RETRANSMITE A TRAVES DE LA RADIOCOMUNICACION EN EL 15-11, CUADRO EN LA BANDAS DE 15000000, 15000000, 15000000 A LAS 15-11.
---	---

EN HORAS Y FRECUENCIA EMISORA DEBERA IDENTIFICARSE PARA RESOLVER EL SILENCIO INTERFERENCIAL

PUERTOS GOLFO	TRANSMISION	FRECUENCIA	PUERTOS GOLFO	TRANSMISION	FRECUENCIA		
COJUMBO	10:15	15:15	2284.4	ALA DEL CARNERO	10:15	15:15	2284.4
VERACRUZ	10:15	15:15	2284.4	CAMPESER	10:15	15:15	2284.4
LA FORTUNA	10:15	15:15	2284.4	COATZACOCHCOS	10:15	15:15	2284.4
LA PESCA	10:15	15:15	2284.4	PUNTA	10:15	15:15	2284.4
TAMPICO	10:15	15:15	2284.4	LOS BOCAS	10:15	15:15	2284.4
MICHOACAN	10:15	15:15	2284.4				

PUERTOS PACIFICOS	TRANSMISION	FRECUENCIA	PUERTOS PACIFICOS	TRANSMISION	FRECUENCIA		
MAGADALAN	10:15	15:15	2284.4	ENCARNADA	10:15	15:15	2284.4
ACATA	10:15	15:15	2284.4	LAZARO CARDENAS	10:15	15:15	2284.4
PUERTO CHIRAS	10:15	15:15	2284.4	SAN BLAS	10:15	15:15	2284.4
LA PAZ	10:15	15:15	2284.4	MANUELITO	10:15	15:15	2284.4
SAONA (BAY)	10:15	15:15	2284.4	PUERTO VALLARTA	10:15	15:15	2284.4
TEPIC (BAY)	10:15	15:15	2284.4	BAHIAS DE LA FLOR	10:15	15:15	2284.4
ACAPULCO	10:15	15:15	2284.4	PUERTO ESCOBEDO	10:15	15:15	2284.4
GUAYMAS	10:15	15:15	2284.4	PUERTO ANTON	10:15	15:15	2284.4

ANEXO

C. CAP. DE ALT. ANTONIO BURGUEÑO GUARDADO
CAPITAN DE PUERTO
PRESENTE.

GUAYMAS, SONORA, MEX. A 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 44 DE LA LEY DE NAVEGACION LE INFORMO
SOBRE LA EMBARCACION PESQUERA DENOMINADA- BIP XI -
QUIEN HA SIDO BENEFICIADA CON DESPACHO VIA LA PESCA, EXPEDIDA POR LA
CAPITANIA DE PUERTO A SU MEREcido DESEMPEÑO.

SALDRA A LA MAR A REALIZAR ACTIVIDADES DE PESCA:

EL DIA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2018

AL ZARPAR DE ESTE PUERTO NAVEGARA CON RUMBO A:

LITORAL DEL GOLFO DE CALIFORNIA, LADO : SUR Y NORTE.

LAS AREAS PROBABLES DONDE REALIZARA LAS ACTIVIDADES DE PESCA
SERAN: FRENTE A LOS ESTADOS DE SONORA, SINALOA Y BAJA CALIFORNIA.

ATENTAMENTE
AGENCIA CONSIGNATARIA

BUQUES DEL PACIFICO S.A.C.V.

BUQUES DEL PACIFICO S.A. DE C.V.
AGENCIA CONSIGNATARIA DE BUQUES
CALLE DE LA REVOLUCION 1000 DEL 20
CALLE 1000 DEL 20
CALLE 1000 DEL 20
CALLE 1000 DEL 20

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPTANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS

4

Fecha: 03 de Noviembre de 2018

DESPACHO EXTRAORDINARIO EN NAVEGACIÓN VÍA LA PESCA (CON PAGO DE
DERECHOS) No. 148049

En atención a que el Buque denominado BIP-XI del porte de 168.0 Unidades de Arqueo Bruto, y de 84.0 Unidades de Arqueo Neto, con Matrícula/Registro No. 26022973288 con Número de OMI - - - - de Bandera MEXICO, reúne los requisitos que exigen las Leyes y Reglamentos vigentes para la seguridad de la embarcación, tripulación y pasajeros. Esta Autoridad Marítima, con fundamento en los artículos 30 fracción V, inciso a) y XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, 12, 13 y 16 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3, 4, 7 fracción I, 9 fracción I, 48 y 51 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, 479 fracción I, 480 y 481 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, Autoriza a: JOSE VICENTE RORLES TORRES, Capitán o Patrón al mando de dicha embarcación, para que surte vía la pesca, por un periodo hasta de 30 días, conduciendo a tripulantes, inclusive su Capitán así como 2 observadores de pesca autorizados. La presente autorización, se emite sin perjuicio y no inhibe las autorizaciones o disposiciones ya emitidas o que deban ser emitidas por otras autoridades en el ámbito de su competencia, asimismo, la expedición de esta autorización causará el pago de derechos previstos en el artículo 170 de la Ley Federal de Derechos.

GUAYMAS, SON a 03 de Noviembre de 2018



CAP. ALT. ANTONIO BURGUEÑO GUARDADO

AUTORIZA

CAPITÁN DE PUERTO
Capitanía de Guaymas

Agencia Certificadora: BUQUES DEL PACÍFICO SA DE CV

Es válido para que el buque surte hasta las 12:00 del día 08 de Noviembre de 2018



BUQUES DEL PACIFICO S.A. DE C.V.
AGENCIA CONSIGNATARIA EN TRAFICO DE PESCA Y
CABOTAJE
R.F.C.-BPA-980123-FL6
CALLE 29 Y 30 AVE. SERDAN No.415 COL. CENTRO
TEL.01 (622) 22- 4-41-00 CEL. 0446221116082
E-MAIL: buquesdelpacifico@hotmail.com
GUAYMAS, SONORA, MEXICO.

03 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

C.CAP. DE ALT. ANTONIO BURGUEÑO GUARDADO
CAPITAN DE PUERTO
PRESENTE:

CAP. DE ALT. FIDEL GAMEZ SILVA
JEFE DEL DEPTO. DE NAVEGACION

SRA. LUCIA VIELLEDENT LOPEZ, EN MI CARÁCTER DE RESPRESENTANTE LEGAL DE LA AGENCIA BUQUES DEL PACIFICO S.A. DE C.V. POR ESTE CONDUCTO RESPETUOSAMENTE, SOLICITAMOS SU AUTORIZACION PARA EL DESPACHO DE LA EMBARCACION DENOMINADA, " BIP XI " CON MATRICULA 2602297325-8 DEL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA , Y CONSIGNADA A ESTA AGENCIA , MISMA QUE SALDRA A REALIZAR UN PROYECTO DENOMINADO : " PROSPECCION ACUSTICA DE PELAGICOS MENORES EN EL GOLFO DE CALIFORNIA UTILIZANDO COMO PLATAFORMA DE INVESTIGACION EL B/I BIP XI, BAJO EL PERMISO DE FOMENTO No. PFF/DGOPA-001/18 CON VIGENCIA DEL 10 ENERO 2018 AL 10 ENERO 2023, POR UN PERIODO DEL 03 AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2018, EN EL CUAL PARTICIPARA EL SIGUIENTE PERSONAL:

M.C. ALEJANDRO VALDEZ PELAYO	ADJUNTO DE INVESTIGACION
BIOL JOSE PABLO SANTOS MOLINA	INVESTIGADOR ASOCIADO " C" T C

AGRADECIENDO LAS ATENCIONES A LA PRESENTE, QUEDO A SUS RESPETABLES ORDENES.

ATENTAMENTE
BUQUES DEL PACIFICO S.A. DE C.V.

SRA. LUCIA VIELLEDENT LOPEZ
ADMINISTRADOR UNICO

BUQUES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
AGENCIA CONSIGNATARIA DE BUQUES
AVENIDA SERDAN 4115 CALLE 29 Y 30
COL. CENTRO R.F.C. BPA-980123FL6
TEL. 01 622 224-4100 CEL. 044 622 22 22477
GUAYMAS, SONORA



Nº de Oficio RJL/INAPESCA/CRIP-GMAS/0322/2018
Guaymas, Sonora a 29 de octubre de 2018

CAP. ALT. ANTONIO BURGUEÑO GUARDADO
TITULAR DE CAPITANÍA DE PUERTO EN GUAYMAS, SON.
PRESENTE

Por este conducto hago de su conocimiento que con base en el artículo 29 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, la Dirección General Adjunta de Investigación pesquera en el Pacífico del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) con base en el programa Regional "La pesquería de peces Pelágicos menores en el Golfo de California, su variabilidad y su relación con la variabilidad ambiental y pesca", a través del Centro Regional de Investigación Acuicola y Pesquera de Guaymas (CRIAP Guaymas), realizará Crucero de Investigación "Prospección acústica de Pelágicos menores en el Golfo de California utilizando como plataforma de investigación el B/I BIP XI" bajo el permiso de pesca de fomento No. PPF/DGOPA-001/18 desde Punta Ahome, Sinaloa a Puerto Peñasco, Sonora, del 03 al 24 de noviembre de 2018.

El crucero de investigación se realizará a bordo del B/I "BIP XI" con certificado de matrícula No. 2602297325-8 propiedad del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, como Jefe de crucero se ha designado al **M. en C. Alejandro Valdez Pelayo**, Adjunto de Investigación, auxiliado por el **Biol. José Pablo Santos Molina** Investigador asociado C, adscritos al CRIAP Guaymas y a su vez **Cesar Iván Navarro Bojórquez**, **Jiovanna Josselyn Avilés Hernández** y **Francisco Gerardo Gastelum**, personal técnico de apoyo.

En virtud de lo anterior, solicito todo su apoyo y facilidades que pueda brindar a la embarcación y su tripulación para el cabal cumplimiento de su comisión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFE DE CENTRO


DRA. ALMA ROSA GARCÍA TUNES

SEMAR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

03 OCT 2018
RECIBIDO
CAPITÁN DE PUERTO
GUAYMAS, SON.

- C.c.p. - Dr. Pablo Arenas Fuentes.- Director General del Instituto Nacional de Pesca.
- M. en C. Pedro Sierra Rodríguez.- Director General Adjunto de Investigación Pesquera en el Pacífico del INAPESCA.
- Dr. Manuel O. Nevarez Martínez.- Coordinador Regional POA Pelágicos Menores.
- Archivo y minutorio